

0000014
**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA CHACARITA S.A.**

Se comunica al público que la compañía CHACARITA S.A., aumentó su capital suscrito en CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 1 de diciembre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-LJ-

0007761

el

2000

El capital suscrito actual es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1.600.


KOV/MESD.-

Guayaquil,

15 Dic. 2000


46. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil